



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

19110

Ejecución de Títulos Judiciales 288/2013

D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en la **ejecución de títulos judiciales 0000288/2013** seguido a instancia de ANETA WUNDERLING contra la entidad mercantil AV RESEARCH SPAIN S.L. sobre **ejecucion** se ha dictado por S.S^a **Auto** de fecha **4/10/2013**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“Dispongo: Despachar orden general de ejecución de sentencia a favor de la parte ejecutante, ANETA WUNDERLING, frente a AV RESEARCH SPAIN SL, parte ejecutada, por importe de **395,88 euros** en concepto de principal, más otros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil AV RESEARCH SPAIN SLU en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a lunes, 07 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA JUDICIAL

